Premio Bienal AreaTEC de Artes Visuales 2016 - PINTURA

IV edición

ENTREGA: martes 27 de Septiembre al sábado 1 de Octubre de 2016
(personalmente o por envío a Avenida de Mayo 1190 (C1085ABO), CABA; en el horario de 14 a 18hs.)

Se abre una nueva edición del ***Premio Bienal AreaTEC de Artes Visuales***. En esta oportunidad se invita a participar con obras de **Pintura y tema libre**

Primer Premio Adquisición: $ 30.000.-

Segundo Premio Adquisición: $ 15.000.-

Menciones: Diploma

Bases y condiciones

Tema del Concurso: Tema Libre

La disciplina que participa es: Pintura

Medidas: Máximo 200x200cm

1. El concurso es abierto a todos los artistas plásticos sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia.

2. Se admitirá una sola obra por artista, ésta deberá ser inédita.

3. Los trabajos deberán ser entregados desde el día martes 27 de Septiembre al sábado 1 de Octubre de 2016 personalmente o por envío a Avenida de Mayo 1190 (C1085ABO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18hs.

4. El autor deberá entregar el formulario de inscripción al momento de la entrega de la obra donde consignará: nombre y apellido según figura en el DNI, documento de identidad, título de la obra, técnica utilizada, medidas, dirección postal, correo electrónico y teléfono. El formulario podrá bajarse de la página web www.areatec.com.ar

5. Las obras a presentar tendrán un máximo de 200 x 200 cm y deberán ser entregadas listas para colgar.

6. Premios:

Primer Premio Adquisición: $ 30.000.-
Segundo Premio Adquisición: $ 15.000.-
Menciones: Diploma

7. El jurado estará integrado por miembros designados por la Institución contando con la presencia de dos Artistas Plásticos, un Crítico de Arte y un representante de AreaTEC.

8. El jurado se reunirá para su dictamen y las obras seleccionadas como así las premiadas serán elegidas por suma de votos, siendo la decisión inapelable.

9. Los autores de los trabajos seleccionados como así los premiados autorizan a que sus obras sean exhibidas, publicadas y/o utilizadas como parte de actividades de AreaTEC, utilizar la imagen de la obra tanto para la inclusión en catálogos, como con fines de prensa incluyendo medios masivos de comunicación: gráfica, Internet y cualquier otro medio, así como la reproducción de la

imagen mencionándose en todos los casos el título y nombre del autor, sin poder el artista reclamar retribución alguna, quien conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual (Ley 11.723).

10. El espacio ÁreaTEC y la organización del presente concurso no son responsables por pérdidas o deterioro de las obras por ninguna causa, sin perjuicio de lo cual tendrá el máximo cuidado en el tratamiento de las mismas, siendo personal idóneo el encargado de la manipulación y el montaje.

11. Las obras presentadas no seleccionadas deberán ser retiradas, los días 13, 14, 15, 20, 21 y 22 octubre de 2016 en el horario de 16 a 20 hs. Con el comprobante oficial expedido por la organización. Vencido este plazo para el retiro de las mismas por parte de sus autores, éstas quedarán en propiedad de la organización otorgándole derecho a la utilización que sea conveniente.

12. La sola presentación de las obras a concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y la aceptación de este reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización, cuya decisión es inapelable.

13. Calendario:

- Fechas para la presentación de trabajos: martes 27 de Septiembre al sábado 1 de Octubre de 2016 en el horario de 14 a 18 hs.
- Notificación de resultados de los seleccionados y premiados: a partir del jueves 6 de Octubre. Se podrá consultar enwww.areatec.com.ar

-Entrega de premios: sábado 29 de octubre de 2016, 18hs.

- Exposición Inauguración: Sábado 28 de Octubre de 2016, 19hs.
- Devolución de los trabajos no aceptados: 13, 14,15, 20, 21 y 22 de Octubre de 2016 en el horario de 16 a 20 hs.
- Las obras que no sean retiradas en las fechas informadas, quedaran a disposición de la organización quien le dará el uso que considere conveniente, sin que el artista pueda reclamar una retribución económica.

14. Las obras seleccionadas y premiadas se expondrán en el espacio AreaTEC, Avenida de Mayo 1190 (C1085ABO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta fin del mes de diciembre de 2016 inclusive.-

15. La organización podrá modificar las fechas notificando a los participantes quienes aceptarán sin oposición dichos cambios.

16. Informes y consultas únicamente por e-mail a:info@areatec.com.ar

Sobre AreaTEC:

ÁreaTEC fue inaugurado el 12 de diciembre de 2008. Es un espacio de diálogo entre el arte contemporáneo, artistas que viven y trabajan actualmente. El espacio funciona en los distintos niveles del Edificio Cassará (Avenida de mayo 1190 - C.A.B.A).
Cuando el edificio construido en el año 1902 fue adquirido por la Fundación Cassará, se encontraba en un estado de abandono notable.
El Estudio de Arq. Ana María Carrio y asoc., con un diseño óptimo y tecnología contemporánea lo transformó en una obra que por sí misma merece ser recorrida.
En el proyecto arquitectónico realizado, la luz los 4 niveles conectados visualmente potencian la comunicación entre las obras expuestas y los visitantes que recorren las salas de forma ágil. El 4to nivel denominado Terraza Mirador, entabla un dialogo especial entre las obras de arte, y la Av. de Mayo, desde allí y a las puertas del Bicentenario se disfruta la vista de los edificios de principios del siglo XX, con sus bellas cúpulas, molduras y arquitectura realizada con maestría.

ÁreaTEC Avenida de mayo 1190 - Niveles 1/2/3/4
Horarios de visita: viernes y sábado de 16:00 a 20:00 hs